

Informe Final Programa Ejercicio Profesional Supervisado en Asociación Casa del Alfarero,
zona 3 de la Ciudad de Guatemala

Presentado por

María Isabel Arriola Rosales

Ante el tribunal de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de
Guatemala, que presidió el acto de graduación, previo a optar al título de:

CIRUJANA DENTISTA

Guatemala de la Asunción, Octubre de 2024

Informe Final Programa Ejercicio Profesional Supervisado en Asociación Casa del Alfarero,
zona 3 de la Ciudad de Guatemala



Presentado por

María Isabel Arriola Rosales

Ante el tribunal de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que presidió el acto de graduación, previo a optar al título de:

CIRUJANA DENTISTA

Guatemala de la Asunción, Octubre de 2024

Junta Directiva de la Facultad de Odontología

Decano: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios

Vocal Primero: Dr. Otto Raúl Torres Bolaños

Vocal Segundo: Dr. Sergio Armando García Piloña

Vocal Tercero: Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus

Vocal Quinto: Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar

Secretario Académico: Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón

Tribunal que Presidió el Acto de Graduación

Decano: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios

Asesor: Dr. José Emilio Berthet Monzón

Secretario Académico: Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón

Dedicatorias

A Dios, quien me concede la vida cada día y que me ha permitido llegar hasta aquí.

A la Virgen María, mi Madre en el cielo, quien cuida de mí y nunca me ha dejado sola.

A mis padres, Leonel y Paola, quienes con su amor me lo han enseñado todo. Gracias por ser ese apoyo en mi vida, por la educación que me dieron, por nunca haberme dejado sola, y, sobre todo, por siempre creer en mí. No tengo palabras para agradecerles todo lo que me han dado.

A Will, el amor de mi vida, por siempre apoyarme e inspirarme a ser una mejor persona cada día. Él, que con su amor nunca me ha dejado sola y siempre logra sacarme una sonrisa. Esta vida junto a ti ha sido una maravilla.

A mis hermanas, Lucía, Cecilia y Maria Paula, que con sus risas alegran mi vida y le dan sentido a todo lo que hago y por lo que trabajo. Gracias por siempre estar allí, para molestarme, por hacerme su hermana mayor y recordarme que mi vida no sería la misma si no estuvieran en ella.

A mis “yayitos” Carlos y Esperanza y a mi “tía-ma” Claudia, gracias por siempre apoyarme y alentarme a ser una mejor persona y profesional. No estaría completa sin ustedes en mi vida.

A mi “yaya” Mari y mi abuelito Eugenio, que en paz descanse, por siempre demostrarme su cariño y llamarme Doctora antes que nadie.

A mis profesores, por haberme enseñado todo lo que se y por siempre motivarme a ser mejor, especialmente a Oscar y a July, a Juan, al Dr. Barillas, mi coordinador docente, y a toda el área de OSP, gracias.

A mis amigos y amigas, quienes me han acompañado en esta aventura. Gracias por siempre apoyarme, mi vida no sería la misma sin ustedes.

A Casa del Alfarero, a todo su personal, especialmente a Jenny y Doña Patty; gracias por recordarme que el amor de Dios es tan grande y está presente en todos los aspectos de mi vida.

A mi “MAV”, por haberme dado otra perspectiva de la vida.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la educación y formación profesional, y por haberme dado tantas enseñanzas de vida.

Al pueblo de Guatemala, por quienes todo esto ha sido posible.

Presentación del Informe Final

Honorable Tribunal que preside el acto de graduación:

Tengo el honor de someter a su consideración mi Informe Final del Programa Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en Asociación Casa del Alfarero, en la zona tres de la Ciudad Capital, conforme lo demanda el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de:

“CIRUJANA DENTISTA”

Índice

Dedicatorias.....	iii
Presentación del Informe Final	v
Índice	1
Sumario	3
Contenido	5
I. Actividades Comunitarias.....	5
Introducción	5
Justificación	5
Objetivos.....	6
Metodología	6
Cronograma.....	8
Recursos	8
Resultados.....	9
Limitaciones.....	9
Análisis y Evaluación del Proyecto	9
Fotografías	10
II. Prevención de Enfermedades Bucales	11
Descripción de las Actividades Realizadas.....	11
Conclusiones	18
Recomendaciones	19
Fotografías	19

III.	Investigación Única	21
	Descripción	21
	Conclusiones	23
	Recomendaciones	23
IV.	Atención Clínica Integral.....	24
	Descripción de la Atención Clínica.....	24
	Cuadro Resumen de Producción Clínica.....	25
	Presentación y Análisis de Resultados	26
	Conclusiones	30
	Recomendaciones	30
	Fotografías	31
V.	Administración del Consultorio.....	35
	Administración del Consultorio	35
	Capacitación del Personal Auxiliar.....	39
VI.	Seminarios Regionales y Educación a Distancia.....	43
	Descripción del Proceso de Educación a Distancia.....	43
	Resumen de Temas Recibidos	43
	Caso Clínico	46
	Conclusiones	50
	Bibliografías	51
	Glosario	52

Sumario

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) representa el sexto y último año de la carrera de Odontología dentro de la Facultad de Odontología de la Universidad San Carlos de Guatemala (FOUSAC). Es un programa en el cual el estudiante pone en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, y así poder ejercer su profesión en un contexto social, a manera de retribución a la población guatemalteca por el subsidio de sus estudios; siempre bajo la supervisión docente constante por un período determinado de tiempo.

Dentro del programa se pueden encontrar seis cursos que lo conforman:

1. La Actividad Comunitaria
2. El Programa de Prevención de Enfermedades Bucales
3. La Investigación Única
4. La Atención Clínica Integral
5. Administración del Consultorio y
6. Seminarios Regionales y Educación a Distancia.

La sinergia de las distintas asignaturas hace del programa un ejercicio completo para poder preparar al estudiante para su vida profesional, dentro de un entorno de constante supervisión docente.

El presente programa de Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado durante el tiempo comprendido entre el dos de octubre al quince de noviembre del año dos mil veintitrés y del quince de enero al catorce de agosto de dos mil veinticuatro, en las instalaciones de Casa del Alfarero, una organización sin fines de lucro ubicada en la zona 3 de la Ciudad Capital. El programa EPS logró alcanzar las metas y objetivos con excelentes resultados.

Asociación Casa del Alfarero es una organización que trabaja con las distintas comunidades de las áreas aledañas al relleno sanitario de la Ciudad Capital. Con más de 35 años de labor humanitaria, fue fundada en Guatemala en 1986 y actualmente cuenta con programas de ayuda a familias y niños principalmente. Dentro de las seis áreas de asistencia con las que cuenta, los programas de Educación y Salud y Nutrición son los que están enfocados a la atención infantil; dentro de estos se encuentra el Programa EPS, cuya clínica dental se encuentra en las instalaciones médicas de la organización, bajo el nombre de Multimédica El Alfarero.

Contenido

I. Actividades Comunitarias

Proyecto Comunitario: “Programa de Cuidado en Salud Bucal y Cepillado Dental” para Centro Comunitario Casa del Alfarero, zona 3 de la Ciudad de Guatemala.

Introducción

El Programa de Cuidado en Salud Bucal y Cepillado Dental es un proyecto que pretende establecer un sistema de educación en salud e higiene bucal, a través de videos educativos y monitoreo de cepillado dental de los niños del programa de educación de Casa del Alfarero. Está pensado para establecerse y llevarse a cabo durante el período de almuerzo de los niños cuando ingresan al centro, y uno de sus objetivos principales es que pueda ser desarrollado de manera independiente por la institución, a través de los maestros encargados del programa de educación y sin tener la necesidad de contar con un estudiante de EPS u odontólogo presente, para llevarse a cabo.

La meta principal del programa es la de fomentar la educación, higiene y cepillado dental para poder disminuir la incidencia de caries dental en los niños, establecer medidas de prevención de esta y crear conciencia para fomentar la permanencia de una buena salud bucal.

Justificación

La prevención de la caries dental es el primer paso para alcanzar una buena salud bucal. Los niños del programa de Educación de Casa del Alfarero asisten al centro comunitario a recibir refuerzo de sus materias para que puedan mantener un nivel escolar óptimo; dentro de las instalaciones, se les proporciona un almuerzo nutricional para que también puedan mantener una nutrición adecuada. Después de tomar el almuerzo, no existe un protocolo adecuado para

el cepillado e higiene dental, es por esa razón que se tomó la decisión de elaborar un programa de prevención e higiene como proyecto comunitario, que beneficie a los niños del programa y, que posteriormente, también pueda servir de influencia en las familias de estos.

Objetivos

- General:

Establecer un programa de cepillado dental y educación en temas de salud bucal para los niños del programa de educación que asisten al Centro Comunitario Casa del Alfarero.

- Específicos:

- Educar a los niños en temas de salud e higiene bucal básica a través de recursos de video informativos.
- Fomentar el cepillado dental a los niños del programa después de tomar su almuerzo dentro del centro comunitario.
- Establecer un grupo de trabajo con los docentes que laboran para el programa de educación, para que actúen como monitores de cepillado dental y puedan guiar a los niños.
- Implementar un programa independiente, en donde no sea necesario contar con la presencia de un estudiante en EPS u odontólogo para supervisarlo.
- Mejorar la salud bucal de los niños del programa a través del cepillado dental dentro del centro comunitario.
- Fomentar hábitos de higiene dental y personal básicos a los niños del programa para que estos los repliquen en casa y actúen como agentes de influencia dentro de su hogar.

Metodología

La creación del material educativo y videos informativos fueron realizados por mi persona. Se elaboraron en total 10 videos educativos, con temas relacionados en la salud bucal, higiene e información general de las piezas dentales. Cada uno contiene vocabulario adecuado para la comprensión de la información por parte de los niños y tienen una duración no mayor a los dos

minutos, para garantizar que el mensaje pueda ser recibido por los estudiantes. Adicional, se realizó la creación de un banco de preguntas y respuestas frecuentes que pueden surgir a los niños del programa, para que este sirva como un documento de apoyo para los docentes y estos puedan resolver las dudas correctamente. Esto garantiza que el programa pueda ser llevado a cabo de manera independiente por parte de Casa del Alfarero.

El Programa de Cuidado Bucal y Cepillado Dental se estará desarrollando dentro de las instalaciones del Centro Comunitario Casa del Alfarero durante la hora de almuerzo. Su población objetivo serán los niños del programa de educación tanto del área de primaria como de secundaria y básicos. Para su implementación, se necesitarán los siguientes recursos:

- Videos informativos para la parte de educación bucal
- Cepillos y pastas dentales para todos los niños
- Apoyo del personal de educación para garantizar el orden al momento de implementarlo.

Se sugirió a la organización que el desarrollo del programa se lleve a cabo de la siguiente manera:

1. Asistencia de los niños al centro comunitario.
2. Distribución del almuerzo proporcionado a los niños del programa.
3. Proyección de los videos educativos durante el tiempo de almuerzo: se cuenta actualmente con 10 videos de temas en higiene bucal, se propone que se proyecte 1 video a la semana, en el orden correspondiente.
4. Cepillado dental posterior a la toma del almuerzo: después de que los niños hayan terminado de comer, cada maestro debe llevar a su clase encargada al baño, para que en orden puedan cepillarse los dientes. Se sugiere que los maestros se organicen para poder tomar turnos con cada grado y que el cepillado se realice de la manera más ordenada posible. También se sugiere que los cepillos dentales se guarden en un estuche o cosmetiquera personal para cada niño, y que estos los tengan siempre en su mochila para un fácil acceso

Cronograma

A continuación se detalla el cronograma de actividades realizadas en los meses correspondientes:

MES	ACTIVIDADES
Octubre	Elaboración de Anteproyecto.
Noviembre-Enero	Presentación de propuesta del proyecto a autoridades de Casa del Alfarero.
Febrero	Reunión con representantes del Centro Comunitario para justificación del proyecto.
Marzo	Revisión a los niños del programa de educación para establecer diagnóstico general del estado de salud bucal.
Abril	Elaboración de documento de apoyo para docentes.
Mayo	Elaboración de libretos guía para elaboración de vídeos.
Junio	Elaboración de vídeos informativos.
Julio	Elaboración de vídeos informativos.
Agosto	Presentación del proyecto a Casa del Alfarero y coordinador docente de FOUSAC.

Recursos

Debido a que este proyecto comunitario no comprendía la elaboración o construcción de un espacio físico, no se tuvo la necesidad de recaudar fondos económicos para su realización. Los vídeos informativos y material de apoyo fueron elaborados por mi persona, únicamente utilizando programas multimedia sin costo, por lo que tampoco fue necesario cubrir costo para su elaboración y desarrollo.

Resultados

El Programa de Cuidado en Salud Bucal y Cepillado Dental fue entregado durante la última semana de labores del programa EPS. Durante la actividad, se realizó una capacitación sobre temas de educación contenidos en los vídeos, para los docentes que laboran para el programa. Se estableció que el programa dará inicio durante el ciclo escolar 2025, replicándolo también en los dos centros departamentales con los que cuenta Casa del Alfarero.

Limitaciones

La mayor limitación al momento de realizar el proyecto comunitario fue la del tiempo para realizar el material educativo. Debido a la alta demanda de pacientes dentro de la clínica dental en el programa de atención clínica integral, así como el tiempo requerido para la instrucción del personal auxiliar y el programa de prevención de enfermedades bucales, se tuvo la dificultad de encontrar el tiempo necesario durante las horas de EPS para poder elaborar este material.

Análisis y Evaluación del Proyecto

El Programa de Cuidado en Salud Bucal y Cepillado Dental fue muy bien recibido por parte de Casa del Alfarero. Se pretende implementar durante el resto del año con los estudiantes del Programa de Educación en el Centro Comunitario y se tiene planificado implementarlo también en los centros departamentales, en Chiquimula y Momostenango, para replicarlo en esas áreas y que pueda tener un alcance aún mayor. Se han recibido donaciones de pastas y cepillos dentales de parte de empresas y establecimientos tanto nacionales como internacionales, pero no son constantes. Con la creación de este programa pueden optar por donaciones trimestrales con alguna empresa a través de programas sociales, por lo cual es de mucho beneficio tanto para ellos como para los niños del programa.

Fotografías

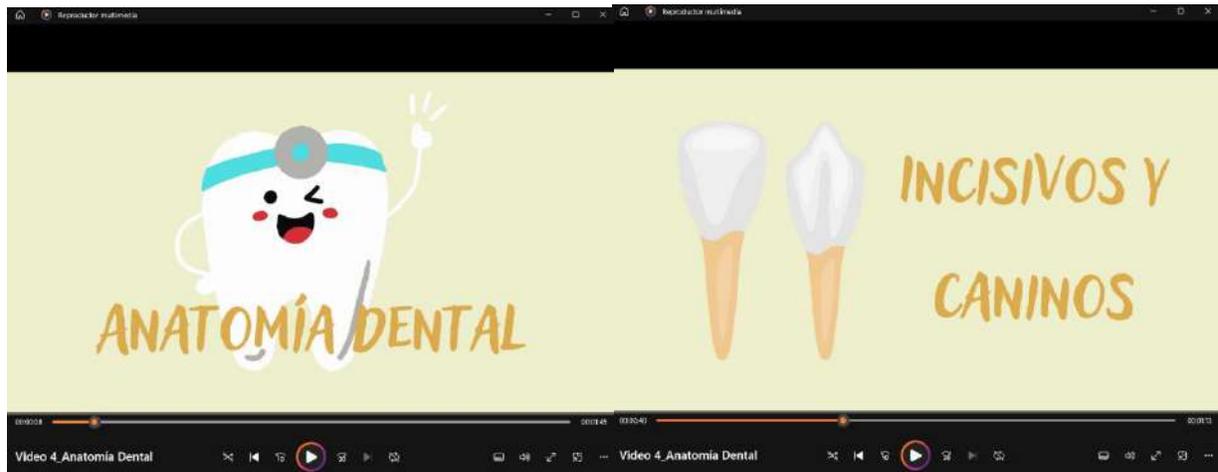


Figura 1. Ejemplo de vídeo no.4 de Anatomía Dental

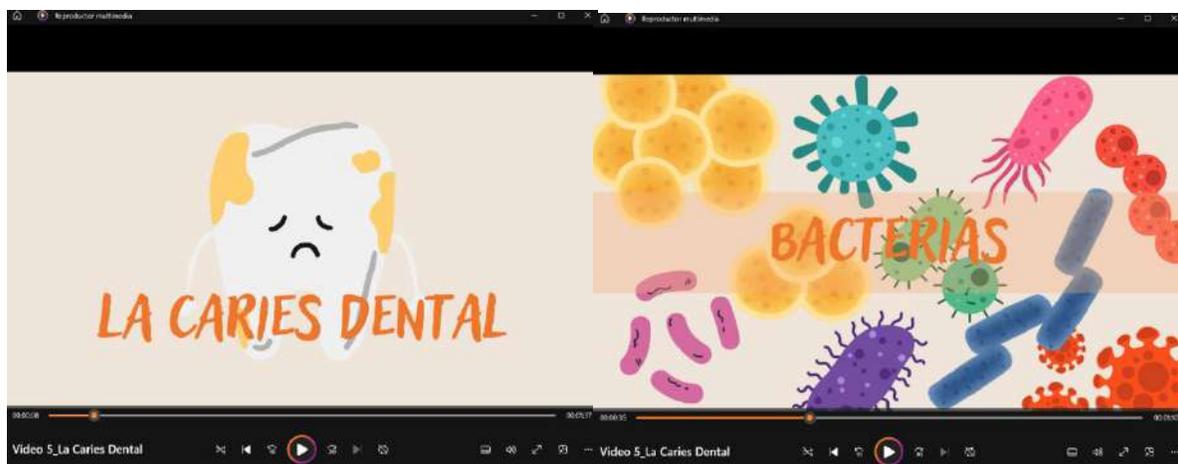


Figura 2. Ejemplo de vídeo no.5 de La Caries Dental

II. Prevención de Enfermedades Bucales

Descripción de las Actividades Realizadas

- **Programa de Aplicación Tópica de Flúor y Educación en Salud Bucal:**

Durante el desarrollo del programa del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se llevó a cabo el programa de Aplicación Tópica de Flúor y Educación en Salud Bucal en dos escuelas públicas del sector. La comunidad del EPS está localizada en la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, zona caracterizada por su gran extensión territorial y con diversas subcomunidades dentro de ella. Por motivos de logística y seguridad, las dos escuelas seleccionadas para trabajar los programas se encuentran a un radio de 2 kilómetros a la redonda del puesto de EPS.

Al inicio del programa EPS en octubre de 2023, se realizaron las gestiones necesarias con las dos escuelas seleccionadas para dar inicio con los programas de enjuagues de flúor semanales y charlas en educación bucal. Debido al poco tiempo restante del año escolar, ambas directoras autorizaron el inicio de los programas para el año escolar 2024, así poder incluirlos en la programación anual.

Las escuelas seleccionadas fueron: Escuela Oficial Urbana para Varones “Pedro de Bethancourt” No. 10 Jornada Matutina y Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 9 “Cristóbal Colón”. Ambas escuelas tienen una población estudiantil de 350 niños y niñas respectivamente, por lo que la población estudiantil alcanzada por los programas fue de 700 niños semanalmente. Los enjuagues de flúor semanales y charlas en educación bucal se programaron para llevarse a cabo los días viernes en el horario de la mañana. El programa de prevención dio inicio la segunda semana de clases oficiales, en el mes de marzo de 2024, y finalizó la última semana de julio de 2024. El programa pudo ser llevado a cabo durante 15 semanas a lo largo del tiempo de EPS en el año 2024 y se realizaron 15 aplicaciones tópicas de flúor y 15 charlas en educación bucal.

Dentro de la logística para poder llegar a las escuelas, Casa del Alfarero se gestionó transporte interno para mi persona y para la asistente dental, para garantizar la seguridad personal y del equipo durante las aplicaciones de flúor.

Durante la realización de los programas se encontraron diversas limitantes. La primera fue no contar con la autorización por parte de las escuelas para iniciar con las aplicaciones en el año escolar 2023 restante, pues ambas directoras quisieron comenzar con estas durante el ciclo 2024 para poder incluirlo en su organización anual y así poder tener un mejor control con sus respectivos docentes. Al momento de dar inicio con los programas, en la escuela Pedro de Bethancourt se tuvieron diversos problemas para comenzar el año escolar debido a hurtos y robos en las instalaciones, por lo que se vieron en la necesidad de suspender clases y consecuentemente, el programa de prevención no pudo llevarse a cabo durante el mes de marzo de 2024. También, algunos feriados y vacaciones dificultaron la asistencia de los estudiantes durante los días seleccionados para las aplicaciones, esta fue una de las grandes limitantes. Sin embargo, se logró alcanzar una cantidad de aplicaciones semanales y charlas en educación bucal aceptable a lo largo del ejercicio profesional supervisado.

- **Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras:**

El programa de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras se realizó dentro de las instalaciones de Casa del Alfarero, en la clínica dental del EPS. Se dio inicio al programa cuando inició la práctica clínica, en el mes de noviembre de 2023, debido a que, al comenzar el EPS, la clínica dental no se encontraba equipada con materiales para poder atender pacientes y realizar tratamientos dentales, por lo que primero se equipó con los insumos necesarios para ello.

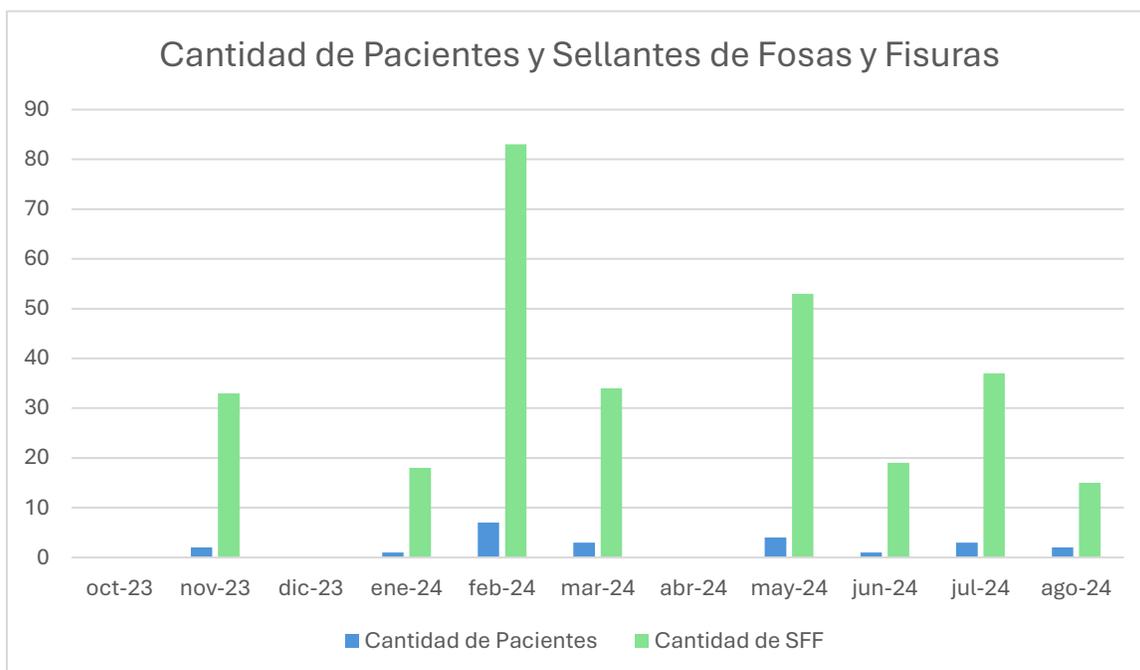
Durante el tiempo de EPS, se realizaron en total 292 sellantes de fosas y fisuras dentro del programa de barrido de sellantes, en 23 pacientes que pertenecieron a dicho programa.

Tabla No.1: Cantidad Total de Pacientes Atendidos y Sellantes de Fosas y Fisuras Colocados en el Programa de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras Durante el EPS.

Fuente: autoría propia.

MES	TOTAL PACIENTES PROGRAMA	TOTAL DE SFF REALIZADOS
Octubre 2023	0	0
Noviembre 2023	2	33
Enero 2024	1	18
Febrero 2024	7	83
Marzo 2024	3	34
Abril 2024	0	0
Mayo 2024	4	53
Junio 2024	1	19
Julio 2024	3	37
Agosto 2024	2	15
TOTAL	23	292

Gráfica No.1: Cantidad de Pacientes Atendidos y Sellantes de Fosas y Fisuras Colocados en el Programa de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras Durante el EPS.



Fuente: autoría propia.

Como se evidenció en la Tabla No.1 y Gráfica No. 1, el mes en donde se alcanzó la mayor cantidad de pacientes de programa de barrido y la mayor cantidad de sellantes de fosas y fisuras colocados fue durante el mes de febrero de 2024. En el mes de octubre de 2023 no se realizó ninguna actividad clínica debido a la organización inicial y compra de insumos para la clínica dental. En abril de 2024 no se presentaron pacientes a la clínica dental aptos para el programa de barrido de sellantes de fosas y fisuras, por lo tanto, durante ese mes no se obtuvieron datos.

Estas cifras son considerablemente bajas para la cantidad designada como meta para el programa de barrido de sellantes de fosas y fisuras, sin embargo, existen diversas razones por las cuales se obtuvieron estos resultados. Al inicio del programa EPS en Casa del Alfarero, se dio a conocer por medio de las autoridades de la organización que existía un reglamento interno que todos los miembros, voluntarios y trabajadores, debían de seguir para poder mantener la integridad y seguridad personal. La zona 3 de la Ciudad de

Guatemala es un área metropolitana, en la cual se encuentra el relleno sanitario y diversos asentamientos y colonias reconocidas por su inseguridad, delincuencia y actividades ilícitas. Con más de 35 años de experiencia de la organización en el área, han podido evidenciar los diversos problemas que esta comunidad afronta, los cuales están directamente relacionados con el nivel socioeconómico y comercial de la zona.

Debido a estas problemáticas, una de las normas principales dentro de Casa del Alfarero es que los miembros del personal no deben salir de las instalaciones sin un acompañante. Adicional a esto, está totalmente prohibido que los estudiantes voluntarios de las distintas áreas busquen por sus propios medios a los pacientes que atenderán; se pretende que los pacientes atendidos dentro del centro multimédica en donde se encuentran las clínicas, hayan llegado por sus propios medios, guiados por la publicidad de la organización, no por iniciativas propias de los miembros del equipo. Este reglamento interno busca garantizar la seguridad personal y la permanencia de la privacidad de cada uno de los miembros del equipo, evitando así asociaciones o nexos directos del “staff” con delincuentes, miembros de carteles de drogas, maras, etc.

Estas normativas fueron presentadas a mi persona dentro de la primera semana del Ejercicio Profesional Supervisado, durante la inducción al programa de voluntariado de Casa del Alfarero. Debido a que tradicionalmente los estudiantes de EPS buscan a los pacientes para los diversos subprogramas en las escuelas públicas del sector, esta modalidad tuvo que sufrir modificaciones y adaptarse a las normativas internas de la organización. Es por esto, que la recepción de pacientes para el programa de barrido de sellantes de fosas y fisuras se vio afectada principalmente.

Uno de los objetivos del programa de barrido de sellantes de fosas y fisuras es la prevención de la caries dental mediante la colocación de estos en piezas dentales sanas, específicamente en niños en edad escolar, como mínimo en las cuatro primeras molares permanentes. Esto significa que para que un niño pueda pertenecer al programa de barrido de sellantes, debe de tener sus primeras molares permanentes presentes en boca y estas

deben encontrarse sanas y libres de caries, aunque presente caries en alguna otra pieza dental.

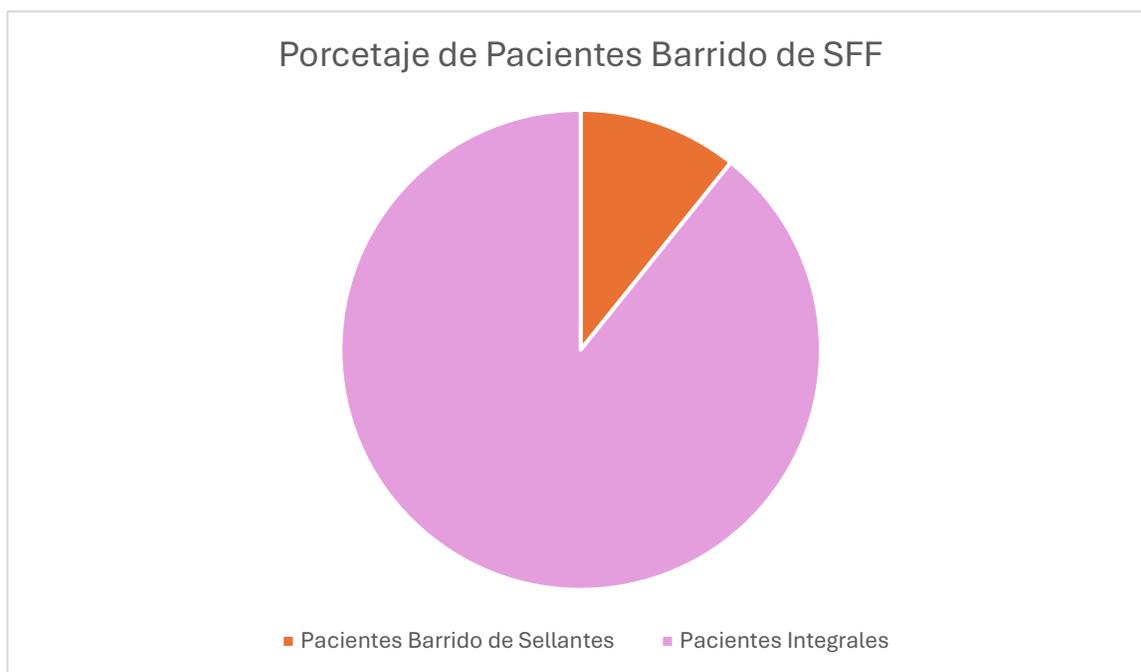
De acuerdo con los datos recabados durante el EPS, de la totalidad de los pacientes que se presentaron a la clínica dental, únicamente el 10.75% de ellos pertenecen al programa de barrido de sellantes de fosas y fisuras. Esto indica que únicamente este porcentaje de pacientes presentan las características descritas anteriormente, por lo que se puede deducir que la mayoría de la población evaluada durante el EPS presenta caries dental en una o varias de sus primeras molares permanentes y no pudieron ser candidatos al programa de prevención. La Tabla y Gráfica No.2 evidencian estos datos.

Tabla No.2: Cantidad y Porcentaje de Pacientes Evaluados Durante el EPS.

CANTIDAD DE PACIENTES EVALUADOS EN EPS	CANTIDAD DE PACIENTES DEL PROGRAMA DE BARRIDO DE SFF	CANTIDAD DE PACIENTES INTEGRALES
214 (100%)	23 (10.75%)	191 (89.25%)

Fuente: autoría propia.

Gráfica No.2: Porcentaje de Pacientes del Programa de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras Durante el EPS.



Fuente: autoría propia.

Adicional a lo anteriormente descrito, otro de los factores que pudieron haber influenciado a la baja recepción de pacientes para el programa de barrido de sellantes de fosas y fisuras, fue la relación entre el factor socio-económico y educacional de los padres de familia y la búsqueda de prevención de la caries dental para sus hijos. Un estudio realizado en Japón en el año 2017 describe la relación entre estos factores con la prevalencia de la caries dental en niños en edad infantil. Este estudio concluye que existe una relación entre el nivel socio económico y educacional de los padres con la prevalencia de la caries dental en sus hijos; entre menor sea el nivel socio económico y educacional de los padres, mayor es la prevalencia de caries dental en sus hijos. (4)

Si relacionamos estos resultados con la realidad de la situación socio económica y nivel de educación de los padres de familia, que residen en el área de la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, podríamos inferir que tendríamos resultados similares, por lo que la búsqueda de atención odontológica de estos para sus hijos estaría orientada a la curación y

tratamiento de la caries dental y no a la prevención de esta. Esto también puede evidenciarse a través de los resultados obtenidos de acuerdo con la relación de pacientes del barrido de sellantes de fosas y fisuras versus la cantidad de pacientes integrales atendidos durante el EPS.

Para enfrentar estas limitantes, dentro del programa se realizaron actividades para fomentar la búsqueda de niños con piezas dentales sanas, para aumentar la cantidad de pacientes de barrido de sellantes de fosas y fisuras. La primera fue el fomento de la búsqueda de atención dental en las escuelas del programa de prevención. Después de cada charla de educación en salud bucal se promovía la importancia del chequeo dental preventivo y se hizo entrega de material publicitario de Multimédica El Alfarero, para que los padres de familia estuvieran enterados de la atención odontológica brindada por el EPS en la organización. Adicional a esto, se hizo una actividad con los niños del Programa de Educación de Casa del Alfarero, en la cual se realizaron revisiones dentales a cada uno de ellos y se envió información a los padres de los niños que eran aptos para el programa de prevención con sellantes de fosas y fisuras. Lamentablemente se tuvo poca respuesta por parte de los padres de familia en ambos casos y el número de pacientes no tuvo alteración alguna.

Conclusiones

Durante el desarrollo del programa de Prevención de Enfermedades Bucales se encontraron diversas limitantes que impactaron los resultados obtenidos. Se logró realizar un total de 15 charlas en educación bucal, 15 aplicaciones tópicas de flúor semanal y se atendieron 23 pacientes del barrido de sellantes de fosas y fisuras, a los cuales se les colocaron en total 292 sellantes en piezas dentales sanas y libres de caries.

Si bien estos resultados son bajos, se tomaron medidas de acción para mejorarlos, sin una respuesta positiva por parte de la comunidad. Las cifras bajas son el resultado de factores fuera del alcance del estudiante de EPS, en el cual se tuvo que adaptar a las condiciones del entorno y la comunidad.

Recomendaciones

Se recomienda que el Programa de Prevención de Enfermedades Bucales del EPS se pueda adaptar al entorno y condiciones de la comunidad en donde se esté realizando. En nuestro país, tanto en las áreas rurales como urbanas se presentan distintas comunidades con capacidades y factores que las diferencian entre ellas; factores que pueden estar relacionados con la salud bucal, la prevalencia de caries dental y la búsqueda de métodos de prevención de esta. El programa EPS debe poder adaptarse para que los resultados obtenidos en las diferentes divisiones puedan evidenciar la realidad de las distintas comunidades, y establecer metas y objetivos diferentes que se adecúen a cada una de ellas.

Fotografías



Figura 3. Fotografía con los niños del Programa de Enjuagues de Flúor en la escuela Cristóbal Colón



Figura 4 y 5. Fotografía con llevando a cabo el Programa de Enjuagues de Flúor Semanal



Figura 6 y 7. Fotografía con llevando a cabo el Programa de Educación en Salud Bucal

III. Investigación Única

Descripción

- Título: “Cobertura del Seguro Médico Escolar”
- Objetivo General
Describir el Programa de Seguro Médico Escolar a través de la medición de variables relacionadas con las 25 enfermedades cubiertas, frecuencia de la prestación del servicio médico y de medicamentos y gastos de bolsillo ocasionados.

- Objetivos Específicos
 - Describir el número y frecuencia de atenciones médicas prestadas según tipo de enfermedad o accidente.
 - Caracterizar el tipo de atención médica otorgada: presencial vs. telefónica
 - Cuantificar las clínicas médicas y farmacias registradas en el programa
 - Estimar gastos de bolsillo ocasionados por el evento de salud atendido en el programa
 - Estimar la cobertura del seguro médico escolar en términos de población atendida y de tipos de enfermedad o accidente.

- Presentación y Análisis de Resultados
La escuela seleccionada para realizar la investigación única fue la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 9 “Cristóbal Colón”, localizada en la 27 calle, 2-19 de la zona 3 en la Ciudad de Guatemala. Dicho establecimiento escolar cuenta con una población estudiantil de 350 niños en total. Aunque es una escuela para niñas, los grados de párvulos y kínder son de carácter mixto.

Para poder realizar un sondeo preliminar a los padres de familia, se envió una nota con los estudiantes que contenía una breve encuesta acerca de la utilización del seguro médico escolar. Esta circular contenía información acerca de la realización de la Investigación Única del EPS, y buscaba recabar información inicial acerca de si los padres de familia habían hecho uso del seguro o no, además de indicar que, de ser una respuesta positiva, dejaran sus datos y retornaran la circular con el niño al día siguiente. Cabe recalcar que

para que esto fuera posible se contó con la colaboración de la directora del centro educativo y las maestras de los distintos grados.

De las 350 circulares enviadas, únicamente se obtuvieron 10 respuestas positivas de parte de padres de familia. Estos fueron recolectados por las maestras encargadas de cada grado. Todos respondieron que si habían utilizado el servicio del seguro médico escolar, y proporcionaron sus datos personales para ser contactados. Sin embargo, al momento de recabar más información por llamada, se encontró que ninguno de ellos utilizó el seguro médico escolar durante el ciclo 2023; la mayoría lo utilizó durante el año 2021 debido a las consecuencias de la pandemia y algunos no recordaban cuando habían hecho uso de este, pero tenían la certeza de que no había sido durante ese año específicamente.

Tabla No.3: Resultados de la Encuesta Preliminar a través de circulares.

AÑO EN EL QUE SE UTILIZÓ EL SERVICIO DEL SEGURO MÉDICO ESCOLAR	CANTIDAD RESPUESTAS
2021	5
2022	2
No recuerda, pero no fue durante 2023	3
TOTAL	10

Fuente: autoría propia.

La Tabla No.3 detalla los resultados recopilados de las circulares enviadas que fueron respondidas positivamente a la pregunta “¿Ha utilizado el servicio del seguro médico escolar para su hijo?”. De las respuestas obtenidas, el 50% recuerda haber utilizado el servicio durante el año 2021, y el 30% de ellos no recuerdan cuando fue aprovechado, sin embargo, todos estaban seguros de que no fue durante el año 2023 pues sus hijos no habían tenido problemas de salud recientes.

Debido a esto, el dato oficial de la frecuencia de la utilización del servicio del seguro médico escolar durante el ciclo escolar 2023 es de 0, de una población total de 350 niños dentro de la escuela seleccionada.

Conclusiones

El Programa de Seguro Médico Escolar fue una iniciativa creada por el Acuerdo Gubernativo número 44-2020 y consiste en una póliza de seguro médico para todos los estudiantes inscritos en el sector educativo público, con el objetivo de brindar beneficios en casos de emergencia de salud. La implementación y uso de este programa ha causado excesivas críticas de la población guatemalteca debido a diversas irregularidades dentro del sistema del programa, siendo una de ellas la posibilidad de que este no esté siendo utilizado de la manera correcta y exista una mala ejecución del presupuesto asignado para ello.

La investigación realizada en la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 9 “Cristóbal Colón” evidencia que el servicio del seguro médico escolar no fue utilizado durante el ciclo 2023. Si bien este fue utilizado en años previos, su frecuencia de uso fue significativamente baja.

Recomendaciones

Se debe de tomar acción para poder evaluar si el uso del seguro médico escolar está siendo aprovechado por la población guatemalteca. Es importante que los distintos programas estatales para el beneficio de los estudiantes sean monitoreados para poder evaluar si están siendo utilizados, y que el presupuesto asignado para estos sea ejecutado de la manera correcta.

IV. Atención Clínica Integral

Descripción de la Atención Clínica

La actividad clínica integral es uno de los programas del Ejercicio Profesional Supervisado que representa el núcleo de la profesión odontológica. Su objetivo principal es el de brindar atención dental integral y de alta calidad a la población guatemalteca, específicamente a niños, a manera de retribuir a la sociedad lo que la universidad ha brindado a los estudiantes durante sus años de estudio.

Durante el ejercicio profesional supervisado realizado en Casa del Alfarero, se realizó la atención integral odontológica de niños y adolescentes principalmente, en el tiempo comprendido entre octubre del año 2023 y de enero a agosto del año 2024. Durante este tiempo se realizaron 872 tratamientos integrales en total, y se brindó atención clínica a 214 pacientes.

Uno de los grandes retos al momento de la atención clínica durante el EPS fue la cantidad de pacientes que se acercaron al puesto para ser atendidos. A pesar de los resultados obtenidos, no se pudo abarcar en la totalidad a la población que se acercó al puesto a consulta odontológica, pues es un área en donde la afluencia de pacientes es abundante. Sin embargo, los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios tanto para el establecimiento como para el programa de EPS, pues se pudo cumplir con el objetivo primordial de este.

Cuadro Resumen de Producción Clínica



1. Nombre: María Isabel Arriola Rosales
2. Comunidad: Casa del Alfarero zona 3 de la Ciudad de Guatemala
3. Grupo EPS: 2do grupo 2023
4. Fecha: 14 de Agosto de 2024
5. Total de pacientes atendidos: 214

PROCEDIMIENTO	No.	PROCEDIMIENTO	No.
Examen Clínico	214	Prótesis Fija	4
Profilaxis Bucal	38	Obturación de Resina	260
Aplicación Tópica de Flúor	38	Pulpotomía	44
Sellante de Fosas y Fisuras	300	T.C.R	41
Obturación de Ionómero de Vidrio	52	Corona de Acero	25
Tratamiento Periodontal	43	Exodoncia	65
Pacientes Femeninos	128	Pacientes Masculinos	86
Total de pacientes atendidos	214		

NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS SEGÚN RANGO DE EDADES

Rango	-5	5-8	9-12	13-15	16-19	20-30	31-40	41-50	51-60	+60
No.	8	57	40	14	14	20	18	15	14	14

Presentación y Análisis de Resultados

Durante el tiempo correspondiente a los meses de octubre de 2023 a agosto de 2024 en el Ejercicio Profesional Supervisado de Casa del Alfarero, se realizó la actividad clínica integral. Al inicio, la consulta dental abrió sus puertas a pacientes de todas las edades, sin embargo, debido a la alta demanda y saturación de pacientes adultos, en enero de 2024 se decidió enfocar la atención clínica a la recepción única de pacientes pediátricos, población objetivo del programa EPS, y continuar con la atención de los adultos previamente ingresados.

Es importante hacer la aclaración de que no se pudo atender a la totalidad de personas que se acercaron al puesto de EPS en busca de atención odontológica. Debido a la alta afluencia de personas en la comunidad, durante el desarrollo del programa se tuvo la necesidad de establecer un sistema de citas y un banco de pacientes en espera para ser atendidos, que se agendaban en cuanto hubiera espacios disponibles; al finalizar el programa, quedaron más de 150 solicitudes de citas, de pacientes que no se pudieron atender por falta de tiempo.

En total, se atendieron 214 pacientes entre niños, adolescentes y adultos; y se realizaron 872 tratamientos integrales a lo largo de los ocho meses del programa. De estos, los tratamientos que más se realizaron fueron Sellantes de Fosas y Fisuras y Obturaciones de Resina, con valores de 300 y 260 unidades respectivamente. El tratamiento que se realizó en menor cantidad fueron las prótesis fijas, únicamente con 4 unidades en total a lo largo del programa. La Gráfica No.3 detalla la cantidad de tratamientos integrales realizados en total a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado.

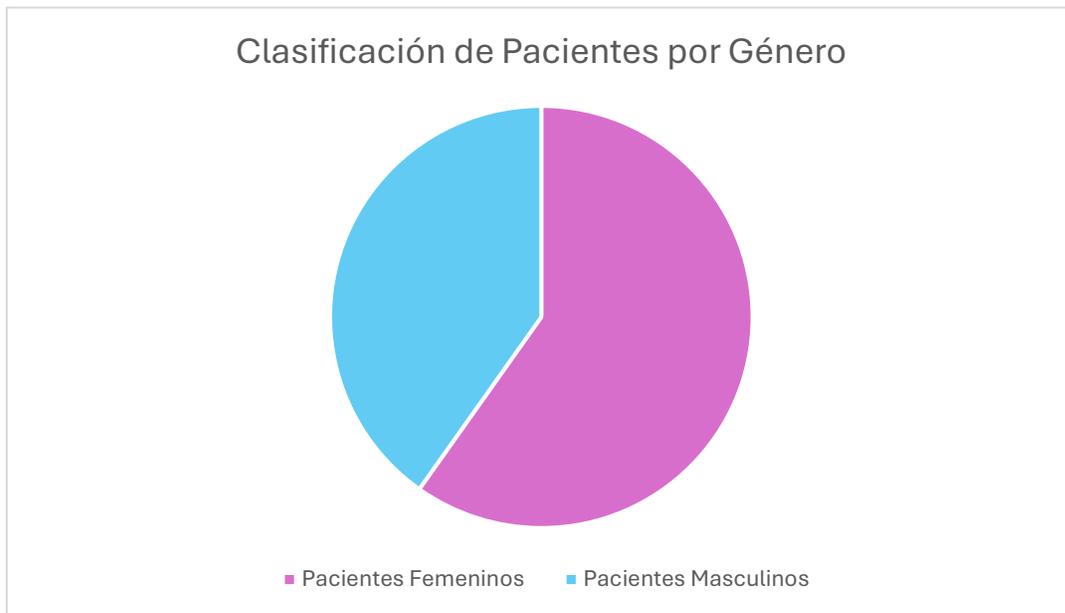
Gráfica No.3: Tratamientos Realizados Durante el Programa EPS en Casa del Alfarero, zona 3 de la Ciudad de Guatemala.



Fuente: autoría propia.

De los pacientes atendidos la mayoría fueron mujeres, con una representación del 59.81% de la población total de pacientes. De los 214 pacientes, se atendió a 128 mujeres y 86 hombres. La Gráfica No.4 evidencia la clasificación de los pacientes atendidos por su género, destacando la superioridad de la asistencia de pacientes femeninos durante la realización del programa.

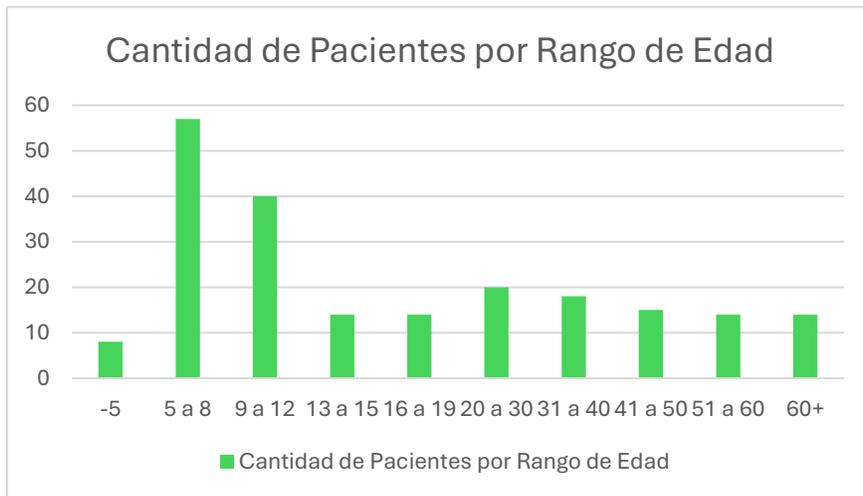
Gráfica No.4: Clasificación de Pacientes Atendidos en el Programa EPS en Casa del Alfarero Según su Género.



Fuente: autoría propia.

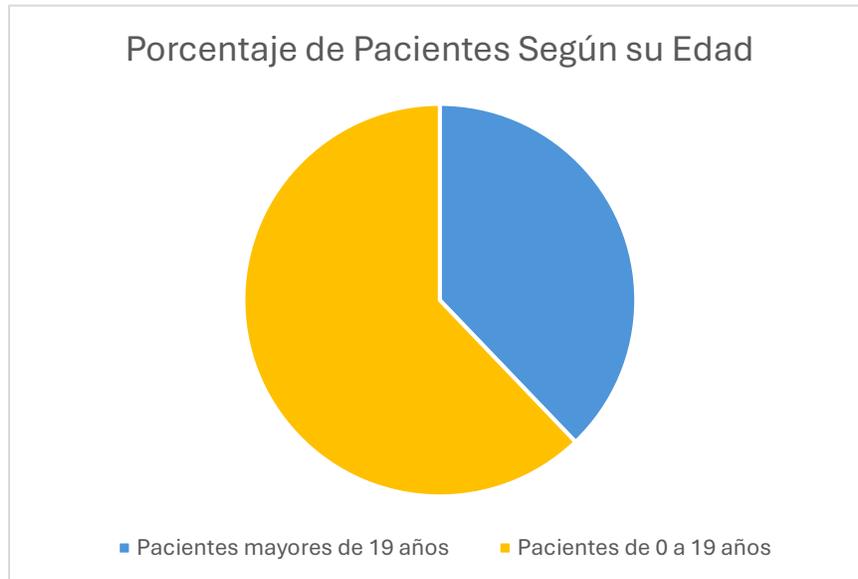
La población total de pacientes atendidos puede ser clasificada también por rangos de edad. La mayoría de los pacientes fueron niños en edad escolar; el rango de edad más atendido en la clínica dental fue de 5 a 8 años, con un valor de 57 pacientes, representando el 26.63% de la población total. Además, la mayoría de los pacientes atendidos se encontraban en las edades de entre 0 a 19 años, representando a niños en edad infantil, escolares, adolescentes y adultos jóvenes; estos representan al 62.14% de la población total de pacientes. Las Gráficas No.5 y 6 evidencian los datos anteriormente descritos.

Gráfica No.5: Cantidad de Pacientes Atendidos en el Programa EPS en Casa del Alfarero Según Rango de Edad..



Fuente: autoría propia

Gráfica No.6: Porcentaje de Pacientes Atendidos en el Programa EPS en Casa del Alfarero Según su Edad.



Fuente: autoría propia.

Conclusiones

La atención clínica integral es una parte del programa del Ejercicio Profesional Supervisado que representa la esencia de la actividad clínica y práctica odontológica. Es un subprograma, en el cual el estudiante realiza tratamientos dentales a la comunidad asignada y proporciona atención odontológica de calidad a la población. Su principal objetivo es la atención clínica de niños en edad escolar y adolescentes, para realizar tratamientos preventivos y curativos de la caries dental.

Durante la práctica clínica del EPS en Casa del Alfarero, se pudieron obtener resultados favorables. De los 872 tratamientos integrales realizados, la mayoría fueron tratamientos de operatoria y preventivos. De la población total de pacientes atendidos, la mayoría de estos fueron mujeres, y de estos el rango de edad atendido con más frecuencia fueron niños en edad escolar de 5 a 8 años. Se puede concluir que se ha podido alcanzar con los objetivos de la atención clínica integral.

A pesar de los resultados obtenidos y de la cantidad de tratamientos integrales trabajados, no se pudo atender a la totalidad de los pacientes que se acercaron al puesto de EPS. Esto debido a que existe una alta demanda de atención en el sector, que un solo estudiante en EPS no es capaz de cubrir en su totalidad.

Recomendaciones

Debido a que Casa del Alfarero tiene una gran trayectoria de ayuda social en el sector, la comunidad tiene la certeza de que la atención que allí se brinda es muy buena. Esto conlleva a que la demanda de pacientes dentro de las clínicas sea elevada y sobrepase la capacidad de atención que un solo estudiante en EPS puede cubrir. La principal recomendación que puede realizarse es la de ampliar la capacidad de atención clínica dental, ya sea con otro estudiante de EPS, o bien, con un profesional contratado por la organización para poder cubrir la demanda que el estudiante no puede abarcar.

Fotografías



Figuras 8, 9 y 10: Fotografías de un paciente integral adolescente con su tratamiento terminado



Figuras 11 y 12: Fotografías de tratamientos realizados con aislamiento absoluto



Figuras 13 y 14: Fotografías de un paciente integral en edad escolar con su tratamiento terminado



Figuras 15 y 16: Fotografías de un paciente integral en edad escolar con su tratamiento terminado

V. Administración del Consultorio

Administración del Consultorio

Institución

- Nombre de la Institución: Centro Multimédica Casa del Alfarero
- Ubicación Geográfica: 6 av. 6-42 zona 3 Ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala
- Coordinador Local: Licda. Jenny Maritza Euraque Vigil, Nutricionista Clínica, Coordinadora del Programa de Salud y Nutrición de Multimédica El Alfarero.
- Visión: Que cada niño y joven beneficiado a través de su relación personal con Dios alcance el grado de madurez para continuar su desarrollo integral y contribuya a combatir la pobreza, siendo influencia en su propia familia, comunidad y nación. (2)
- Misión: Casa del Alfarero es una organización Cristo-Céntrica, que a través de promover una relación personal con Dios por medio de Jesucristo y programas de desarrollo integral, combate la pobreza en Guatemala con énfasis en la niñez y juventud en riesgo. (2)

Estructura Administrativa

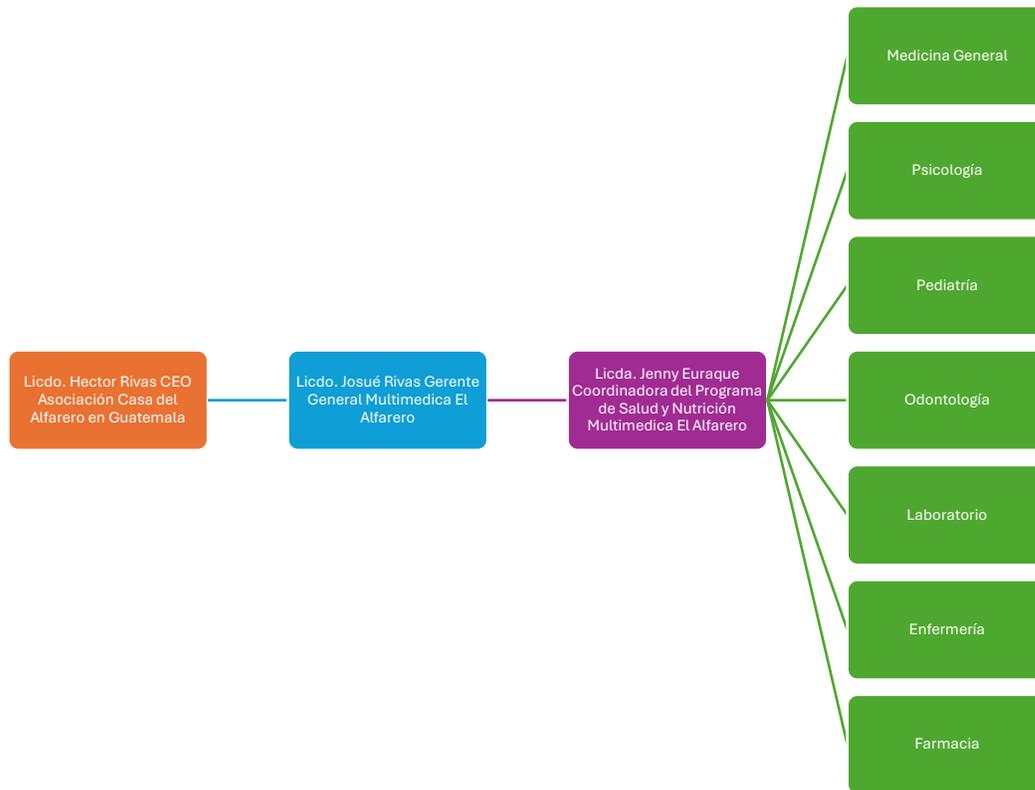


Figura 17: Organigrama de la Estructura Administrativa

Infraestructura Clínica

- Tipo de unidad dental: Dabi Atlante, en excelentes condiciones
- Equipo: la clínica dental cuenta con compresor dental, lámpara de fotocurado marca Woodpecker, aparato de rayos X dental, aparato de ultrasonido equipo para esterilización de instrumental con autoclave de calor seco. No se cuenta con equipo para endodoncia.
- Instrumental: la clínica dental cuenta con instrumental básico de operatoria, kits básicos de examen oral, instrumental para exodoncia y cirugía completo. No se cuenta con materiales para endodoncia.
- Abastecimiento de materiales: todos los insumos y materiales son aportados en su totalidad por Casa del Alfarero.
- Protocolo de esterilización
 1. Colocación de equipo de protección personal

2. Lavado del instrumental
3. Desinfección de instrumental con alcohol etílico al 70%
4. Segundo lavado de instrumental
5. Secado de instrumental
6. Colocación de instrumental en bolsas para esterilización
7. Colocación de instrumental en autoclave
8. Sanitización final personal



Figura 18: Protocolo de Esterilización de Instrumentos utilizado durante el EPS

Horarios de Atención

El horario de atención y de actividades del EPS se distribuyó de la siguiente manera:

- Horario de atención clínica integral: lunes a jueves de 7:00 a 16:00 horas.
- Horario del Programa de Prevención de Enfermedades Bucales: viernes de 7:00 a 11:00 horas.

Fotografías

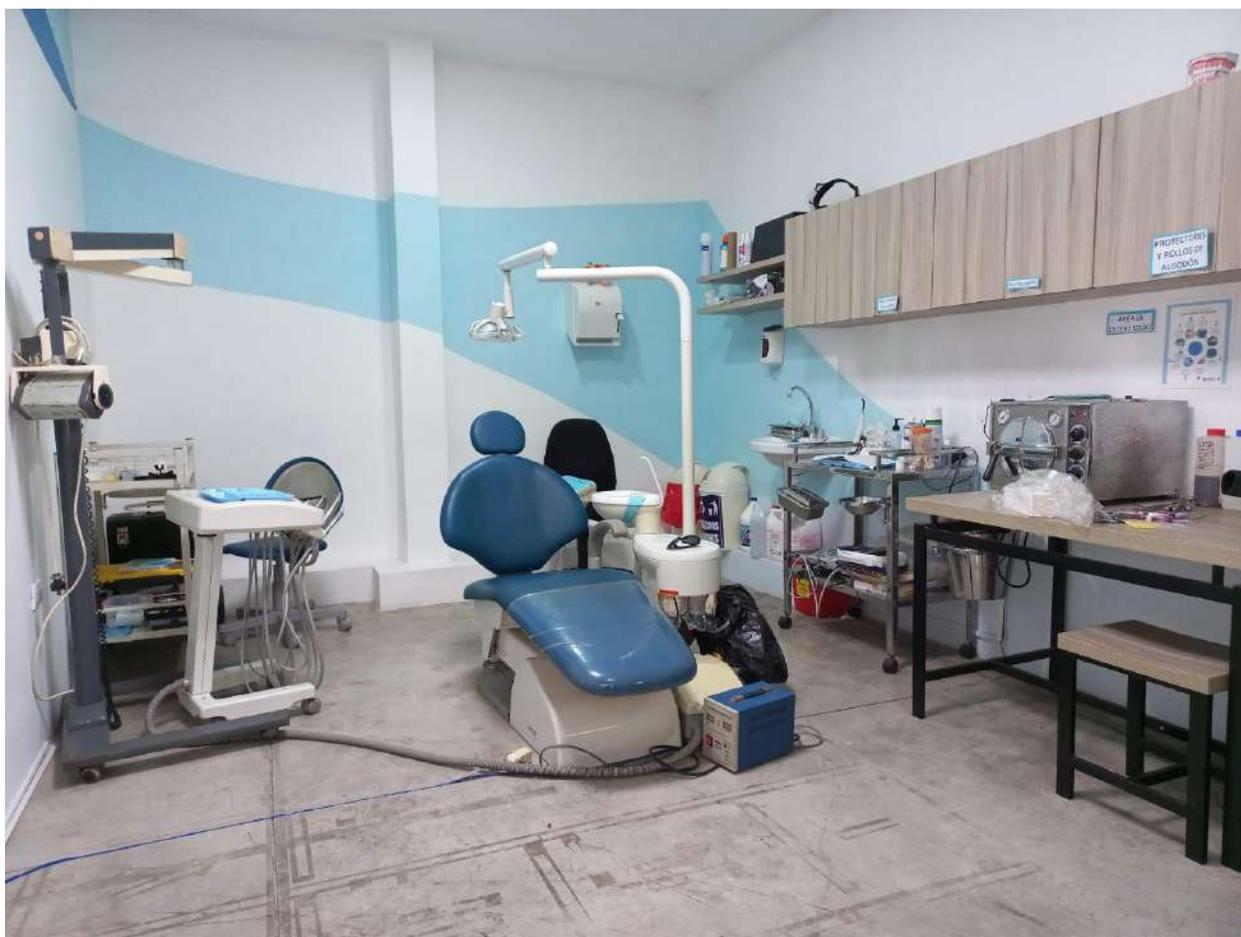


Figura 19: Fotografía de la Clínica Dental en Multimédica El Alfarero

Capacitación del Personal Auxiliar

Descripción

La capacitación del personal auxiliar es un programa dentro del EPS de la Facultad de Odontología que busca educar a una persona dentro de la comunidad en donde este se realiza. Su objetivo principal es instruir y capacitar a un asistente dental para que pueda desempeñar este rol durante el tiempo del programa, que posteriormente pueda laborar profesionalmente dentro de ese campo.

Durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en Casa del Alfarero, se realizó la capacitación de una asistente dental, personal auxiliar indispensable dentro de una clínica dental. La persona seleccionada para cumplir con esta capacitación fue la señora Bertha Patricia López Martínez, quien laboraba previamente dentro de la institución como auxiliar de enfermería.

Doña Patty, nombre referente a ella por el personal de Casa del Alfarero y mi persona, es una mujer de 45 años, nacida y criada dentro de la comunidad de zona 3 de la Ciudad de Guatemala. Con más de 25 años de servicio dentro de la institución como voluntaria, fue capacitada como auxiliar de enfermería por los médicos y personal de salud que allí laboran. Aunque siempre quiso continuar con su educación, no pudo realizarlo de manera profesional debido a diversos motivos, entre ellos, el cuidado principal de sus hijos.

En los meses iniciales del programa EPS, fue ella quien se acercó a sus superiores y expresó su interés por formar parte del equipo de la clínica dental como asistente auxiliar. Es por ello que se procedió a iniciar su capacitación dentro del programa.

Debido a su entrenamiento como auxiliar de enfermería, Doña Patty manejaba un vocabulario y conocimiento médico bastante extenso, además de tener conocimientos en esterilización de instrumental, protocolos de asistencia médica y de limpieza y desinfección. Al momento de

iniciar con su capacitación como personal auxiliar en la clínica dental, su proceso de adaptación fue bastante sencillo, por lo cual el programa se enfocó en la instrucción y educación en temas odontológicos, manejo del instrumental y odontología a cuatro manos.

Metodología y Formas de Evaluación

La metodología utilizada para la capacitación de la asistente dental fue la siguiente: se realizó un entrenamiento inicial en vocabulario, terminología e instrumental básico en odontología. Posteriormente se procedió a la instrucción de la asistencia dental primaria, utilizando la odontología a cuatro manos únicamente con apoyo en la succión dental y protocolos de esterilización y desinfección de instrumental. Esta capacitación inicial se realizó durante el primer mes del programa, debido a que se trataba de un primer acercamiento de la asistente al ámbito de la odontología.

Durante los siguientes meses, se fueron impartiendo los temas asignados por el programa de capacitación, además de reforzar las facultades aprendidas durante la asistencia dental. La enseñanza de la instrumentación fue introducida a la capacitación en el segundo mes, correspondiente a noviembre de 2023 y, durante los meses del año 2024, se reforzó y capacitó dentro de la instrumentación y odontología a cuatro manos.

La forma de enseñanza de los temas en odontología se basó en la lectura del documento de apoyo por mi persona y por la asistente dental y, a modo de clases particulares, se resolvieron dudas. Adicional, al momento de trabajar con los pacientes, se reforzaron los temas vistos durante el mes y se instruyó en flagrante los distintos procedimientos y metodologías de instrumentación de los materiales y asistencia del operador. Las evaluaciones se realizaron a modo de exámenes al finalizar el mes y se le permitió la consulta de los documentos de apoyo en caso hubiera algún término o vocabulario desconocido o complejo.

Análisis de Resultados

Al finalizar el programa de EPS, la asistente dental seleccionada tiene la capacidad de desempeñar su rol como auxiliar dentro de la clínica dental. Durante la realización del programa, demostró buena capacidad de aprendizaje y motivación. Aunque necesita mejorar y perfeccionar su técnica de instrumentación, sin embargo, es competente para desarrollarse de manera satisfactoria dentro de su campo de trabajo. Adicionalmente dentro de la institución Casa del Alfarero, recibió una oferta laboral para formalizar su contrato como asistente dental y dejar atrás su estatus de voluntaria.

La asistente dental cuenta con las capacidades necesarias para poder auxiliar al odontólogo al momento de realizar cualquier tratamiento estomatológico. Tiene los conocimientos necesarios para realizar una adecuada odontología a cuatro manos, conoce los nombres de los distintos instrumentos y materiales dentales necesarios al momento de trabajar, posee preparación acerca de los distintos procedimientos al momento de realizar tratamientos; ha asistido en cirugías de carácter oral, tratamientos operatorios, endodoncias, prótesis fija y es competente en el manejo de pacientes pediátricos. No se realizó la instrucción de mezclado y manipulación de materiales de uso odontológico, pero con el debido tiempo y experiencia estará apta para su correcto aprendizaje. Adicional, su entrenamiento como auxiliar de enfermería la hace idónea para desempeñar su rol al momento de realizar la esterilización y desinfección de instrumental, pues tiene los conocimientos adecuados de protocolos de bioseguridad.

Se puede considerar, por lo tanto, que el programa de capacitación del personal auxiliar dentro del programa de EPS en Casa del Alfarero fue de muchísimo éxito. Pues, alcanzó su objetivo de educar e instruir a una asistente dental, a la vez sirvió como una herramienta de ayuda para ella, pues dicho programa otorgó un reconocimiento válido a nivel institucional como personal auxiliar y puede ser de ayuda para continuar con su desarrollo profesional.

Fotografías



Figura 20: Fotografía de Doña Patty en su antiguo rol como asistente de enfermería



Figura 21: Fotografía de Doña Patty y mi persona durante la práctica clínica

VI. Seminarios Regionales y Educación a Distancia

Descripción del Proceso de Educación a Distancia

El Proceso de Educación a distancia es un subproyecto del Programa del Ejercicio Profesional Supervisado que tiene como objetivo principal, actualizar los conocimientos científicos y técnicos relacionados con la salud bucal, así como analizar y evaluar publicaciones científicas actuales. Durante el tiempo de EPS el programa de educación a distancia se realizó a través de la plataforma virtual de “Classroom”, en conjunto con los demás estudiantes del grupo.

Durante los 8 meses de programa, se estudiaron temas diferentes por mes en forma de foros. Durante estos se hizo la revisión bibliográfica de distintas publicaciones odontológicas y se comentaron en forma grupal con los demás estudiantes. Además, también se realizó un informe mensual por cada tema visto, en el cual se realizó un análisis de los distintos textos y publicaciones.

Resumen de Temas Recibidos

Los temas vistos durante el programa de educación a distancia fueron los siguientes:

Tabla No.4: Temas Vistos durante el Programa de Educación a Distancia. Fuente: autoría propia.

MES	TEMA RECIBIDO	EVALUACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN
Octubre	Indiferencia al Tratamiento Dental.	Foro	Artículo de revista científica
Febrero	Traumatismo Dental con Complicación Radicular	Informe	Artículo de revista científica

MES	TEMA RECIBIDO	EVALUACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN
Febrero	Reconstrucción de Bordes Incisales Utilizando Técnicas Laboratoriales	Foro	Artículo de revista científica
Marzo	Alternativas de Tratamiento para los Molares Permanentes con Diagnóstico de Hipomineralización Incisivo-Molar. Revisión de Literatura.	Informe	Artículo de revista científica
Marzo	Importancia del Diagnóstico de los Defectos del Desarrollo del Esmalte	Foro	Artículo de revista científica
Abril	Tratamiento de Dientes Permanentes Jóvenes con Hipoplasia del Esmalte, Reporte de un Caso	Informe	Artículo de revista científica
Abril	The Effect of Rubber Dam on Atmospheric Bacterial Aerosols During Restorative Dentistry	Foro	Artículo de revista científica
Mayo	El Uso de Anestésicos Locales en Odontoperiatria	Informe	Manual
Mayo	Ulceras Post Anestésicas en Niños: Dos Casos Clínicos	Foro	Artículo de revista científica

MES	TEMA RECIBIDO	EVALUACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN
Junio	Permanencia de la Medicación de los Conductos Radiculares con Hidróxido de Calcio y Solución Fisiológica vs Hidróxido de Calcio con Yodoformo	Informe	Artículo de revista científica
Junio	Accidente con Hipoclorito de Sodio durante la Terapia Endodóntica	Foro	Artículo de revista científica
Julio	Tratamientos Endodónticos en Dientes Temporarios: Alternativas Aplicables del Nuevo Milenio	Informe	Artículo de revista científica
Julio	Comparación entre Diferentes Agentes Pulpares en Pulpotomías de Piezas Dentarias Temporarias	Foro	Artículo de revista científica
Agosto	Principales Criterios de Diagnóstico de la Nueva Clasificación de Enfermedades y Condiciones Periodontales	Foro	Artículo de revista científica

Caso Clínico

Reporte de Caso: Abordaje y Tratamiento de un Paciente con Hipomineralización Incisivo Molar (HMI).

Resumen

El presente reporte de caso detalla el abordaje y tratamiento de una paciente de 14 años de edad con diagnóstico de Hipomineralización Incisivo-Molar, dentro de la práctica clínica del EPS de Odontología en Multimédica El Alfarero, en la zona 3 de la Ciudad de Guatemala. Se detallan la anamnesis inicial y el abordaje provisional de las lesiones de HIM que ayudaron a la paciente a controlar de manera inicial el defecto de esmalte.

Presentación del Caso

Paciente femenina de 14 años de edad, se presenta a la clínica dental del EPS en Multimédica El Alfarero, localizada en la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, acompañada de su madre. Al momento de la anamnesis, la madre refiere que el motivo de consulta es para una revisión general, pues su hija presenta “manchas cafés y muchas caries en sus dientes”. La paciente refiere haber tenido dolor dental en sus dientes inferiores y sensibilidad dental en los superiores. Dentro de la historia médica encontramos únicamente el padecimiento de varicela y sarampión en la niñez como dato relevante, no indica ningún otro padecimiento sistémico previo.

Al momento de realizar el examen intraoral, se observó que la paciente contaba con todas sus piezas permanentes, a excepción de las terceras molares. Durante el examen, se encontraron manchas color blanco opaco con bordes irregulares en los incisivos centrales permanentes superiores y color amarillo-marrón en los inferiores. También se evidenciaron lesiones de destrucción severa en las cuatro primeras molares permanentes, siendo las inferiores las más afectadas. La característica que llamó más la atención en la paciente, es que las demás piezas dentales se encontraban sanas y libres de caries dental.



Figura No.22: Fotografía frontal en mordida. Evidencia la presencia de HIM en los incisivos centrales superiores (8 y 9).



Figura No.23: Fotografía frontal en apertura. Evidencia la presencia de HIM en los incisivos inferiores (23 y 24).



Figura No.24: Fotografía oclusal superior. Evidencia la presencia de HIM en 3 y 14.



Figura No.25: Fotografía oclusal inferior. Evidencia la presencia de HIM severa en 19 y 30.

La paciente fue diagnosticada con Hipoplasia Incisivo-Molar. Se realizaron radiografías dentales para poder evaluar el grado de severidad del defecto en las molares permanentes. Estas mostraron lesiones y fractura de furca en las piezas 19 y 30. Las primeras molares superiores presentaban lesiones extensas, pero sin compromiso pulpar ni de la furca.

Como tratamiento se tomó la decisión de extraer las piezas más afectadas por el defecto (19 y 30) pues ya presentaban compromiso de furca. Para las piezas 3 y 14 al no presentar patología pulpar se decidió realizar restauraciones temporales de ionómero de vidrio, pues a pesar de su edad, la paciente presentaba erupción activa de los segundos molares permanentes, lo que podría dificultar el proceso de una restauración definitiva con coronas totales.

Al momento de retirar la caries dental consecuente a la HIM en las piezas 3 y 14 se procedió a colocar una base cavitaria de Hidróxido de Calcio (Dycal) como protector pulpar indirecto, pues no hubo exposición de esta durante el procedimiento. Posteriormente se colocó una restauración de ionómero de vidrio convencional, como restauración final provisional debido a la erupción activa de la paciente. El procedimiento tuvo que ser realizado bajo aislamiento relativo, debido a la destrucción de las piezas, que dificultaba la colocación de aislamiento absoluto con grapas metálicas y dique de goma. En las demás piezas dentales sanas, se procedió a colocar sellantes de fosas y fisuras y, por último, se realizó la aplicación de flúor tópico en forma de pasta fluorada al 1.1% de concentración en todas las piezas. Se recomendó a la paciente asistir a una cita de control, seis meses posteriores a su tratamiento, sin embargo, esta no pudo asistir a su cita programada debido a problemas familiares.



Figuras No.26 y 27: Remoción de caries secundaria a HIM y colocación de base de hidróxido de calcio como protector pulpar indirecto.

Discusión

El diagnóstico y tratamiento de la HIM representa un reto para los odontólogos por las diversas complicaciones que se pueden presentar durante el proceso restaurativo. El diagnóstico de la HIM es complejo debido al parecido con otros defectos de esmalte y condiciones como la fluorosis dental. El proceso restaurativo puede verse comprometido tanto en la fase de tratamiento y remoción de las lesiones como al finalizarlo por la mala calidad del esmalte y su adherencia comprometida. La posibilidad de haber abordado un caso como este durante el Ejercicio Profesional Supervisado supuso un reto al momento de la toma de decisiones y curso del caso. Es importante que como odontólogos nos responsabilicemos de formarnos e investigar adecuadamente los casos complejos, para poder brindar el mejor tratamiento posible para el paciente y que este le sea de gran beneficio.

Conclusiones

La Hipomineralización Incisivo-Molar y su tratamiento constituyen un desafío para los odontólogos al momento de realizar el diagnóstico y abordaje inicial. Esto debe de realizarse de manera individualizada para cada paciente, pues los distintos tratamientos recomendados varían de acuerdo al grado de severidad de las lesiones. Es nuestra responsabilidad como operadores el buscar la información necesaria para estudiar y capacitarnos en el tratamiento de estos defectos, para poder brindar tratamientos duraderos y de alta calidad para el paciente.

Conclusiones

El programa del Ejercicio Profesional Supervisado es un proyecto que pretende preparar al estudiante y crear en él una conciencia social a través de la prestación de sus servicios a la población guatemalteca. A través de los distintos cursos que lo conforman, el programa además prepara al estudiante para poder ejercer su profesión en un contexto técnico, ético y científico y lo capacita con las habilidades necesarias para el éxito profesional.

Durante el programa de EPS realizado en Casa del Alfarero, se pudieron obtener resultados satisfactorios. A través de la actividad clínica integral se logró alcanzar un impacto en la comunidad de la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, mediante la evaluación de 214 pacientes integrales y de prevención de enfermedades bucales. Los distintos programas de prevención mediante educación bucal y enjuagues de flúor tópico, se logró la aplicación constante de estos a 700 niños de la población objetivo, durante 15 semanas continuas. El “Programa de Cuidado en Salud Bucal y Cepillado Dental”, realizado como proyecto comunitario será de gran impacto para la educación bucal y prevención de la caries dental de los niños de los distintos proyectos de Casa del Alfarero. Adicional, el programa de capacitación del personal auxiliar logró su objetivo de enseñanza del oficio a una persona de la comunidad y logró transformar la vida de esta, haciendo posible la contratación formal de la asistente dental por parte de Casa del Alfarero.

Bibliografías

1. Acosta de Camargo, M. G. y Natera, A. (2022). **Importancia del diagnóstico de los defectos del desarrollo del esmalte**. IDEULA. 8:90-99.
2. CDA (Asociación Casa del Alfarero). (2024). **Nuestra meta, visión y misión**. (en línea). Guatemala: CDA. Consultado el 20 de agosto de 2024. Disponible en: <https://alfarero.org.gt/quienessomos/>
3. **Instructivo del informe final de Ejercicio Profesional Supervisado: documento de apoyo al estudiante**. (2024). Guatemala: Facultad de Odontología, Área de Odontología Socio Preventiva. pp. 1-6.
4. Kato, H. et al. (2017). **Parental occupations, educational levels, and income and prevalence of dental caries in 3-year-old Japanese children**. (en línea). Environ Health Prev. Med. 22(1):80. Consultado 14 agosto 2024. Disponible en: <https://environhealthprevmed.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12199-017-0688-6>.
5. Rodríguez, M. (2020). **Alternativas de tratamiento para los molares permanentes con diagnóstico de hipomineralización incisivo-molar. Revisión de literatura**. Odous Científica. 21(1):49-61.

Vo. Bo. 11/09/2024


Lcda. Heidi Elizabeth Molina Arana
Coordinadora General / Administrativa de Biblioteca



Glosario

- 1. Actividad Comunitaria:** curso dentro del programa del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, que comprende la realización de un proyecto para beneficio de la comunidad en donde este se encuentra localizado.
- 2. Aplicación Tópica de Fluor:** tratamiento odontológico, mediante el cual se aplica una porción de flúor tópico, ya sea en gel o en barniz a los órganos dentarios por un tiempo determinado.
- 3. Asociación Casa del Alfarero:** organización cristocéntrica sin fines de lucro fundada en 1986 en la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, que atiende a la población en riesgo de los alrededores del relleno sanitario.
- 4. Caries Dental:** enfermedad multifactorial que afecta los dientes.
- 5. Corona de Acero:** corona protésica hecha de acero inoxidable que se coloca como tratamiento restaurativo en un diente.
- 6. Defectos de Esmalte:** conjunto de patologías de origen multifactorial que afectan a la calidad y cantidad del esmalte de uno o varios dientes.
- 7. Exodoncia:** procedimiento en el cual se extrae un diente fuera de la boca.
- 8. Hipoplasia Insisivo Molar:** defecto de esmalte que se caracteriza por la poca cantidad y mala calidad del esmalte que afecta los primeros molares permanentes y los dientes incisivos únicamente.
- 9. Multimédica El Alfarero:** nombre de la empresa en donde se encuentran ubicadas las clínicas médicas que generan donación para Asociación Casa del Alfarero.
- 10. Obturación de Ionómero de Vidrio:** proceso restaurativo, que comprende la colocación de un relleno de ionómero de vidrio en una cavidad realizada previamente por operatoria dental.
- 11. Obturación de Resina:** proceso restaurativo que comprende la colocación de un relleno de resina compuesta o fluida en una cavidad realizada previamente por operatoria dental.
- 12. Personal Auxiliar:** persona que asiste, en este caso, dentro de una clínica dental.
- 13. Profilaxis Dental:** procedimiento por el cual se realiza una limpieza dental, con materiales como copas de hule, cepillos y pastas de distintos granos.

- 14. Prótesis Fija:** procedimiento restaurativo en el que se coloca una prótesis hecha en laboratorio de manera permanente en un diente.
- 15. Pulpotomía:** procedimiento por el cual se realiza la remoción parcial del nervio dental en la cámara pulpar de un diente primario, para calmar el dolor y preservar la pieza hasta su exfoliación.
- 16. Sellantes de Fosas y Fisuras:** procedimiento en el cual se coloca una resina de alta fluidez en las fosas y fisuras de un diente, con el propósito de sellarlas y así prevenir la caries dental.
- 17. TCR:** siglas para Tratamiento de Conducto Radicular, es un procedimiento por el cual se remueve totalmente el nervio de un órgano dental para tratar dolor, infección y preservar el diente en boca por más tiempo.
- 18. Tratamiento Periodontal:** procedimiento por el cual se realiza una limpieza de los dientes y los tejidos que lo rodean, para poder preservar su salud, prevenir la formación de sarro y tratar enfermedades periodontales.

El presente informe final de EPS es
única y exclusiva responsabilidad
del autor.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. I. Arriola Rosales', written over a horizontal line.

Presentado por María Isabel Arriola Rosales

El Infrascrito Secretario Académico hace constar que se firma para cumplir con el trámite académico-administrativo sin responsabilidad del contenido presente trabajo de Informe Final de EPS, las modificaciones sugeridas fueron exclusivamente en estilo, redacción y ortografía, cuando se consideró necesario.

Vo. Bo.



Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO CADÉMICO
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala

